

## La Policía Nacional desmantela una plantación de marihuana y detiene a dos mujeres

04/02/2019



La Policía ha desmantelado una nueva plantación | Jesús Cruces.

La **Policía Nacional** ha desmantelado en Elda una **plantación de marihuana** en el interior de una vivienda y ha **detenido a dos mujeres**, presuntas responsables de la misma. La **investigación** se inició a raíz de diversas **quejas vecinales** en las que se ponía de manifiesto un **insoportable olor a marihuana** en las proximidades de una vivienda y las continuas caídas temporales de fluido eléctrico en la zona.

Analizada la información, los agentes comprobaron que **las caídas habituales del fluido eléctrico se debían a la gran demanda de energía procedente de un enganche ilegal de luz**. Este hecho hizo sospechar a los investigadores ya que es común usarlos para alimentar los transformadores y focos que se aplican sobre las plantaciones de marihuana para crear un ambiente de

temperatura y humedad propicio. **Los agentes llevaron a cabo diversas pesquisas que permitieron identificar la vivienda** en la cual podría haber oculta la plantación de sustancia estupefaciente.

Se trataba de una **vivienda de planta baja insertada en una comunidad** de vecinos ubicada en un punto estratégico de difícil acceso para la actividad policial y rodeada de un entorno propicio para desempeñar este tipo de actividad delictiva. Los agentes pudieron corroborar *in situ* el fuerte olor a marihuana que emanaba del interior y el sonido constante de los aparatos de aire acondicionado durante las 24 horas del día. Del mismo modo, los investigadores averiguaron que el inmueble **pertenecía a una entidad bancaria, sin encontrarse nadie empadronado allí**, por lo que los

moradores estaban **ocupándola de manera ilegal**. Además la vivienda carecía de contrato en vigor con la empresa de suministro de energía eléctrica, por lo que no existía contador de consumo de electricidad.

A través de diversas gestiones de investigación, los policías comprobaron la existencia de un **trasiego llamativo de personas que accedían a este domicilio durante 24 horas al día**, lo que explicaría una posible venta al menudeo de la sustancia que presuntamente se cultivaba en su interior. Entonces **los agentes llevaron a cabo el registro del domicilio** para descubrir en su

interior una **plantación oculta de marihuana que contaba con 15 focos** con sus correspondientes transformadores, así como **hachís**, una carabina de aire comprimido, una balanza de precisión, diversos productos químicos, filtros y dinero en efectivo.

Las dos detenidas, una **española y otra marroquí de 25 y 31 años**, fueron acusadas de cometer presuntamente un **delito de tráfico de drogas**, defraudación en el fluido eléctrico y ocupación de inmueble. La investigación ha sido llevada a cabo por agentes de la Brigada de Policía Judicial de la Comisaría de la Policía Nacional de Elda.